

INNOVADORES

EL MUNDO

NÚMERO 246 / MARTES 3 DE JULIO DE 2018

www.elmundo.es/mundoinnovadores

@innovadores_cat 

>LA VENTANA DE

Marta Príncipe

*El arte de negociar en la
transferencia tecnológica*

PÁGINA 2

>PERSONAJES ÚNICOS

Amber Case

La mayoría deja al móvil
interrumpir su vida

PÁGINA 8



**Fabricación
de metal a la 4.0**



>**Industria**/ Investigadores de Tecnalia y AMES trabajan en un sistema para convertir polvo en metal en un segundo gracias a la energía eléctrica. Por **Paula Clemente** / PÁGINAS 4 Y 5

_ IDEAS

LA VENTANA DE BELLAVISTA

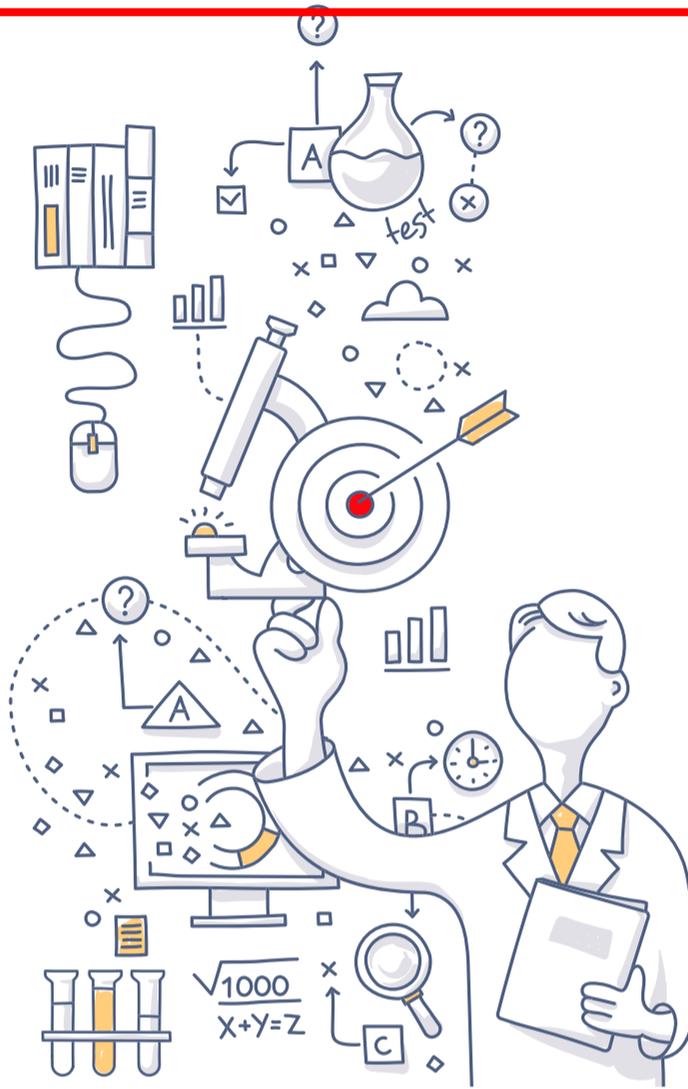
El arte de negociar en la transferencia tecnológica

Por Marta Príncipe

Cuando un investigador se plantea que su tecnología académica puede devenir un nuevo producto o servicio y que ello será factible con una *spin off*, desde la institución empieza un proceso de transferencia tecnológica en el que intervienen actores cuyos intereses convergen y divergen en cada fase. Tenemos al investigador y al personal de la unidad de transferencia como ejecutores del proceso (personas físicas); y la institución de origen –en la que se integran investigador y unidad de transferencia– y la *spin off* (personas jurídicas) destinataria de la tecnología transferida, fundada por el investigador y a menudo con una participación minoritaria de la entidad.

Los intereses iniciales de ambas personas físicas coinciden: evaluación del potencial de mercado, existencia de patente, necesidad de un plan de negocio y eventual interés de la institución en participar, además de los permisos necesarios de sus órganos de gobierno a partir de los procedimientos establecidos.

Sólo si el proceso cristaliza se materializará la constitución de la *spin off*, con la consiguiente negociación de la transferencia tecnológica y su cesión a la nueva empresa. Se pasa aquí de la alineación de intereses (o acompañamiento) a la negociación: investigador y per-



«Sólo si el proceso se cristaliza, se materializará la constitución de una 'spin off', con la consiguiente negociación»

sonal de la unidad de transferencia representarán a entidades jurídicas –*spin off* e institución, respectivamente– independientes entre sí y con intereses dispares.

Investigador y *spin off* comparten el objetivo de lograr un acuerdo de transferencia que no suponga un lastre económico a corto y largo plazo para la empresa, ni en obligaciones con la institución más allá de las derivadas de ser socios. Las más de las veces, el investigador pasa a defender a la empresa sin comprender el contexto de la negociación ni las consecuencias derivadas de las cláusulas de acuerdos que se le proponen, con el agravante de que sus anteriores aliados ahora están enfrente en la negociación.

Para el personal de la unidad de transferencia la situación puede ser compleja, pues representa a la institución y su objetivo radica en obtener un retorno económico y reputacional para la entidad, al margen de que la transferencia se realice a su *spin off*. La negociación puede ser desmoralizadora si se asumen expectativas no realistas, además del riesgo de que se vivan situaciones de tensión entre personas que seguirán en muchos casos compartiendo institución si parte del equipo investigador sigue en la entidad.

Pero el proceso no habrá concluido efectuada la transferencia tecnológica. Es fundamental –en los primeros pasos de la nueva empresa– que ambas partes corten el cordón umbilical y negocien acciones futuras –un contrato entre la *spin off* y la institución por el alquiler de un laboratorio y/o recursos de investigación– como cualquier empresa que requiere servicios a la institución.

Lo último es crucial. Los derechos que amparan al socio minoritario de una empresa están estipulados por la ley societaria, que no incluye el tutelaje del emprendedor ni la *spin off*, pero sí el derecho a la información sobre la evolución de la empresa –como cualquier socio–, más allá de los derechos de auditoría por los retornos estipulados en el contrato de transferencia tecnológica.

Marta Príncipe es Directora de Innovación y Emprendimiento de Bellavista.

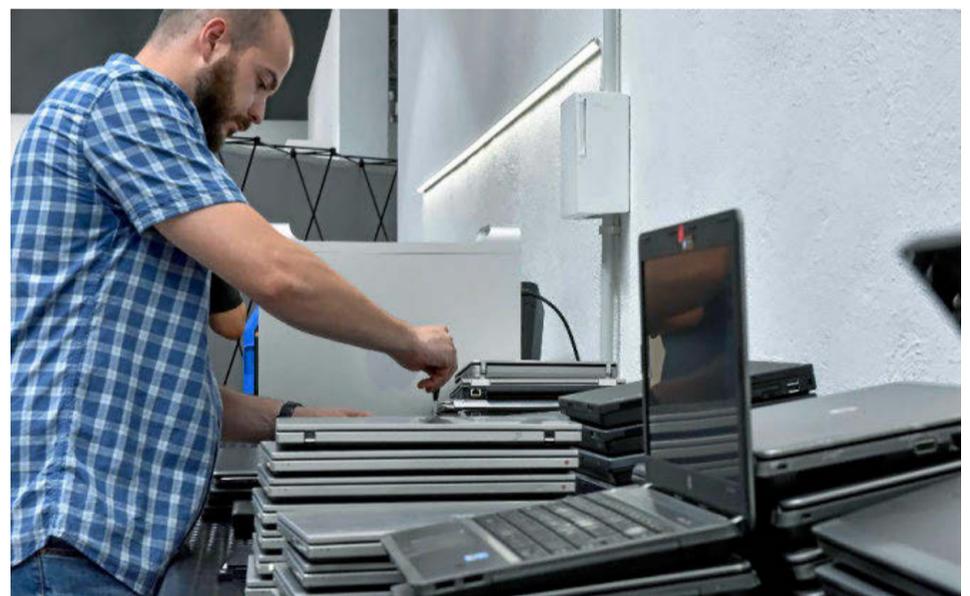
_ ATENTOS A

LESSONS LEARNED: 'LA TERRA PROMESA'. BARCELONA. Las jornadas *Lessons Learned* son un foro de conocimiento y *networking* dirigido a los profesionales de empresas del ámbito de las ciencias de la vida, que tienen por objetivo compartir experiencias y reflexiones en diferentes áreas estratégicas de conocimiento y capacidades necesarias para reforzar la competitividad de las empresas biotecnológicas. Esta sesión pretende responder a diferentes cuestiones que un emprendedor se plantea en diferentes momentos del ciclo de vida de una empresa: ¿Cuál es el modelo más adecuado para mi compañía? La respuesta a esta pregunta condiciona toda la estrategia. ¿Cuáles son los factores clave de éxito en cada uno de los modelos? Parc Científic de Barcelona. Carrer Baldori Reixac, 4-8. **Miércoles 4 de julio. 16.30 horas.**

CIDIU: CONGRESO INTERNACIONAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA E INNOVACIÓN. GIRONA. Participan la UB, la UAB, la UPF, la Universitat de Girona, la Universitat de Lleida, la Universitat

Rovira i Virgili, la UOC y la ACUP, y el objetivo es definir, en conjunto, el futuro de la docencia en el seno de la universidad. Esta, la décima edición, lleva por título *Espacios de aprendizaje: agentes de cambio en la universidad*. Palau de Congressos de Girona. Passeig de la Devesa, 35. **De miércoles 4 a viernes 6 de julio.**

SUBVENCIÓN A LA EXPORTACIÓN: UN 80% POR SERVICIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN. TARRAGONA. La Generalitat de Catalunya está a punto de hacer pública una nueva convocatoria de subvenciones para la exportación con el apoyo de ACCIÓ, de las cuales las empresas se podrán beneficiar con un máximo de 4.000 euros cada una, como en la edición del 2017. Entre otros requisitos, pendientes de que salgan publicados en el DOGC, las empresas candidatas deben exportar hasta el 15% de la facturación. En esta jornada, organizada por PIMEC, se explicarán todos los servicios susceptibles de subvención con el objetivo de que el asistente pueda beneficiarse. PIMEC Tarragona. Marquès de Montoliu, 3. **Viernes 6 de julio. 10.00 horas.**



Un operario realiza una de las muchas actividades que requiere el nuevo centro gestor de residuos.

► **UN NUEVO CENTRO GESTOR DE RESIDUOS TECNOLÓGICOS EN EL DISTRITO 22@** Trinijove, el Ayuntamiento de Barcelona, la Obra Social "la Caixa" y la Generalitat inauguraron, la semana pasada, el nuevo centro gestor de residuos tecnológicos en Poblenou. Este nuevo equipamiento, establecido en una antigua nave industrial rehabilitada, acoge un proyecto para reutilizar y dar nuevos usos a los residuos tecnológicos del 22@. Además, el centro dispondrá de un área formativa para mejorar la empleabilidad de los jóvenes y otros colectivos vulnerables del distrito. Allí se harán formaciones, entre otros, del programa Incorpora de "la Caixa", que preparará a los usuarios en competencias y formación técnica a medida de las empresas de la zona. Asistieron, a la inauguración, la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau; el director general de la Fundación Bancaria "la Caixa", Jaume Giró; y el director de la Agència Catalana de Residus, Josep Maria Tost, entre otras personalidades.